

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIOS PROFESIONALES DE MENTORÍA PROFESIONAL EN FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO DEL CONTRATO DE SUBVENCIÓN ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA - NDICI CSO/2024/459-856 «IDEAS: Inclusión Digital y Desarrollo Sostenible en dos subregiones del departamento de Caldas-Colombia»

La Fundación FESCO, en asocio con la Corporación para el Desarrollo Empresarial Finanfuturo, se encuentran implementando el contrato NDICI CSO/2024/459-856, firmado entre la Fundación FESCO y la comisión Europea, cuyo objetivo es “la concesión, por parte del Órgano de Contratación de una subvención destinada a financiar la ejecución de la acción titulada «IDEAS: Inclusión Digital y Desarrollo Sostenible en dos subregiones del departamento de Caldas-Colombia”, con un periodo de ejecución de 36 meses, a partir del 15 de enero de 2025.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- 1. Contratante:** Fundación FESCO
- 2. Domicilio del Contratante:** Calle 62 No. 24-76, barrio la estrella.
- 3. Fecha de la convocatoria y publicación en la página web y en las redes sociales de la Fundación FESCO:** julio 02 de 2025
- 4. Plazo para presentarse a la convocatoria:** hasta las 5:00 pm del día 11 de julio de 2025.
- 1. Servicio requerido:** prestar servicios profesionales como Mentor Profesional en fortalecimiento empresarial y emprendimiento del contrato de subvención acciones exteriores de la Unión Europea NDICI CSO/2024/459-856: «IDEAS: Inclusión Digital y Desarrollo Sostenible en dos subregiones del departamento de Caldas-Colombia»
- 5. Tipo de contrato a suscribir:** contrato de prestación de servicios profesionales
- 6. Tipo de contratista:** persona natural.
- 7. Salario:** \$3.789.900 mensual
- 8. Lugar:** el domicilio principal será en el Municipio de Manizales, teniendo misiones en los diez municipios de intervención: Filadelfia, La Merced, Marmato, Riosucio, Supia, Anserma, Belalcázar, Risaralda, San José y Viterbo
- 9. Duración del contrato:** 6 meses prorrogables



II. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

REQUISITOS:

1. Educación y formación:

- Título profesional en Administración, Mercadeo, Contaduría, Finanzas, Economía, Ingeniería Industrial o afines.
- Preferiblemente con Especialización o diplomado en Emprendimiento, Desarrollo Empresarial, Innovación Social, Marketing Digital, Metodologías Agiles.
- Deseable con título de posgrado en Pedagogía, Innovación educativa, TIC o metodologías de innovación o similares

2. Experiencia laboral:

- Mínimo 2 años de experiencia en procesos de formación, acompañamiento a emprendedores, empresarios y Mipymes en procesos empresariales.
- Experiencia mínima de 2 años en diseño e implementación de contenidos formativos en emprendimiento y fortalecimiento empresarial.
- Experiencia de 2 años en la implementación de rutas de fortalecimiento empresarial, económico-productivo, financiero y social para emprendedores, empresarios y Mipymes.

3. Competencias y habilidades valorables:

- Experiencia en consultoría empresarial y emprendimiento
- Capacidad para ejecutar programas de formación adaptados a distintos niveles de emprendimiento y empresarismo.
- Capacidad para identificar emprendedores y MiPymes con potencial de crecimiento.
- Conocimiento en el manejo de herramientas para la construcción de modelo de negocio, propuesta de valor, mapa de empatía, buyer person, entre otros.
- Habilidad en el manejo de elementos contables y financieros como: costos, flujos de caja, proyecciones financieras y análisis de indicadores.
- Conocimiento en el manejo de metodologías ágiles.
- Experiencia en manejo e implementación de herramientas de marketing digital.
- Conocimiento en herramientas de innovación, incremental, radical, producto y proceso.
- Habilidad para el uso de plataformas de formación, gestión y comunicación digital
- Habilidad para conducir talleres y sesiones formativas de manera participativa, dinámica y contextualizada.
- Habilidades comunicativas que le permitan interactuar con claridad, empatía y asertividad en la intercomunicación con comunidades y grupos destinatarios.



UNIÓN EUROPEA



Inclusión digital y desarrollo sostenible
Departamento de Caldas



FUNDACIÓN
Fesco
Construye sociedad



ACTUAR
Finanfuturo
Acompaña y financia tu futuro

- Capacidad para el trabajo territorial con enfoque participativo, diferencial y comunitario.
4. Conocimientos y competencias deseadas:
- Conocimiento de herramientas digitales y de plataformas como Microsoft Office, Google, redes sociales, herramientas de marketing digital y plataformas de IA.
 - Conocimiento en estrategias de transformación digital aplicadas a emprendimientos y MIPYMES, incluyendo el uso de herramientas tecnológicas para mejorar procesos productivos y comerciales.
 - Capacidad para crear contenidos pedagógicos adaptados a distintos niveles de conocimientos.
 - Habilidad para identificar necesidades empresariales a partir de la implementación de diagnóstico empresarial, diseñar planes de mejora y acompañamiento en el proceso de fortalecimiento a Mipymes.
 - Capacidad de análisis que permitan identificar falencias e implementar planes de mejora empresarial
 - Flexibilidad para ajustar metodologías y estrategias según el contexto del territorio.
 - Conocimiento en metodologías de formación virtual y presencial y enfoques andragógicos.
 - Orientación al logro con capacidad al seguimiento y evaluación del impacto esperado.
 - Habilidades de liderazgo y comunicación asertiva, empatía y trabajo en equipo.
 - Habilidad en el manejo de grupos.

OBJETIVO GENERAL DEL CARGO

El mentor estará bajo la supervisión del profesional de emprendimiento e innovación, será encargado de Diseñar e implementar contenidos formativos en emprendimiento, fortalecimiento empresarial y uso de herramientas digitales para emprendedores, empresarios y Mipymes, brindar asistencia técnica a Mipymes, emprendimientos, pequeños negocios y demás beneficiarios de la acción, mediante la implementación de rutas de fortalecimiento económico, productivo, financiero y social, bajo los lineamientos establecidos por el proyecto IDEAS en el marco del contrato de subvención NDICI CSO/2024/459-856 firmado con la Comisión Europea.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Establecer programas de mentoría y capacitación para MiPymes.
- Desarrollo de contenido educativos
- Implementación de programas de formación a empresarios y emprendedores



UNIÓN EUROPEA



ACTUAR

- Realizar diagnóstico, asistencia técnica, plan de capacitación, seguimiento y medición de KPIs a Emprendedores, Empresarios, Mipymes.
- Logro de indicadores Kpis de acuerdo con los resultados esperados en el proyecto.
- Elaboración de informes de resultados de los beneficiarios de la acción.
- Colaborar con el equipo técnico del proyecto en actividades complementarias como hackatones, creación de contenidos, acompañamiento y procesos de evaluación a empresarios y emprendedores
- Brindar apoyo integral a las iniciativas comunitarias que buscan desarrollar proyectos basados en tecnologías digitales.
- Identificar y reportar necesidades, barreras de apropiación de contenidos para retroalimentar al equipo técnico y ajustar estrategias.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

i. Brindar apoyo a iniciativas de emprendimiento y empresariales en tecnologías digitales:

- Identificar y seleccionar emprendedores y empresarios en todas las etapas del ciclo empresarial: preincubación, incubación, alistamiento y aceleración.
- Desarrollar la ruta de emprendimiento de acuerdo con las necesidades evidenciadas en los beneficiarios de la acción.
- Capacitar y asesorar a emprendedores para definir sus ideas de proyectos, identificar oportunidades y desafíos.
- Desarrollar planes de negocio con los emprendedores
- Acompañar a los emprendedores en la validación de producto mínimo viable (MVP), refinar ideas mediante pruebas de conceptos y pilotos en entornos controlados con usuarios reales.
- Promover el desarrollo de habilidades empresariales y técnicas en los grupos destinatarios.
- Fortalecer las habilidades tecnológicas, de liderazgo y de gestión de los emprendedores.
- Generar mentorías avanzadas a los emprendedores, conexiones con inversores y oportunidades de expansión de mercado.
- Realizar seguimiento y apoyo adicional de acuerdo con las necesidades de los emprendedores y los empresarios.

ii. Establecer programas de mentoría y capacitación para MiPymes:

- En Coordinación con el profesional de emprendimiento e innovación, seleccionar las MiPymes participantes de mentorías y los grupos destinatarios para capacitación.
- Diseñar programas personalizados en mentorías y capacitaciones especializadas en coordinación con el profesional de emprendimiento e innovación.
- Adaptar el contenido metodológico a las necesidades específicas de cada MiPyme de acuerdo con el resultado del diagnóstico.



UNIÓN EUROPEA



ACTUAR

- Realizar mentorías especializadas en los procesos de fortalecimiento a las Mipymes con énfasis en uso de herramientas tecnológicas, sostenibilidad empresarial y enfoque de economía verde.
- Desarrollar sesiones de mentorías y capacitaciones individuales o grupales, presenciales o virtuales.
- Desarrollar talleres de desarrollo empresarial, emprendimiento y transformación digital de acuerdo con las instrucciones dadas por el profesional de emprendimiento e innovación.
- Orientar y acompañar la transformación digital de emprendimientos, empresarios y Mypimes, identificando oportunidades para integrar herramientas digitales en sus procesos productivos, comerciales y administrativos, tales como plataformas de ventas en línea, automatización básica, gestión de datos, marketing digital y uso estratégico de redes sociales, de acuerdo con el nivel de madurez digital de cada unidad productiva identificado.

iii. Desarrollo de contenido educativo y generación de informes:

- Desarrollar contenidos educativos adaptados a las necesidades y contexto de emprendedores, empresarios y demás beneficiarios de la acción en temas de emprendimiento, empresarismo, sostenibilidad ambiental y transformación digital.
- Implementar programas de formación adaptados a emprendedores y Mipymes enfocados en el desarrollo de competencias empresariales y digitales.
- Realizar acompañamiento y asistencia técnica personalizada a los grupos destinatarios para el afianzamiento y consolidación de los conocimientos adquiridos.
- Establecer y mantener relaciones de confianza y acompañamiento continuo con los participantes de los procesos formativos, fomentando su permanencia, motivación y sentido de pertenencia.
- Elaborar y entregar de informes mensuales de las actividades a su cargo y demás reportes que sean solicitados desde la coordinación del proyecto.
- Diligenciar matrices y demás documentos del proyecto para la sistematización de actividades.
- Manejar el cronograma e indicadores de gestión y de resultados.

iv. Soporte técnico y apoyo transversal:

- Resolver dudas o gestionar su resolución a las inquietudes que puedan surgir en cualquier curso.
- Participar activamente en reuniones de planeación, evaluación y seguimiento con el equipo técnico del proyecto.
- Facilitar la articulación de los procesos formativos con actores institucionales, organizaciones locales y otras iniciativas comunitarias, cuando sea pertinente.



III. PROCESO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas, deberán enviar una carta declarando el interés en el cargo, acompañada de su hoja de vida con soportes al correo funfesco@fundacionfesco.org.co, o en físico a la dirección: Calle 62 No. 24-76, Manizales-Caldas, señalando de manera específica el nombre de la consultoría a la que aplica. Posterior a la recepción de las hojas de vida, se realizará entrevista y prueba psicotécnica a las personas que cumplan con los requisitos esenciales.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Lugar de la publicación	Fecha
Publicación de los términos de referencia.	Serán publicados en la página web y redes sociales del proyecto IDEAS https://fundacionfesco.org.co/convocatorias/ https://www.instagram.com/p/DLnxuyWyx5g/?hl=en	02 de julio de 2025
Recepción de postulaciones por parte de los oferentes	La información deberá ser entregada en la dirección: calle 62 # 24 -76 Barrio La Estrella Manizales-Caldas, o enviada al correo electrónico funfesco@fundacionfesco.org.co antes de las 5:00 pm del día 8 de julio de 2025. En caso de presentarse una sola propuesta se ampliará el término de la presentación de las propuestas en 3 días más.	8 de julio de 2025
Ampliación del plazo para recepción de postulaciones	Debido al bajo número de postulaciones, se amplió el plazo hasta el 11 de julio de 2025 a las 5:00 p.m. por los mismos medios mencionados.	11 de julio del 2025



UNIÓN EUROPEA



Evaluación de los requisitos esenciales	Finanfuturo, Calle 20 # 21 - 17 Manizales, Caldas	12, 14 y 15 de julio de 2025
Primera programada notificación resultados	fecha para de	La notificación se realizará mediante correo electrónico para seleccionados y no seleccionados. La fecha inicial era el 14 de julio pero se reprograma esta fecha debido a la ampliación de recepción de postulaciones.
Ampliación fecha de notificación de seleccionados y no seleccionados	de de	Debido al alto número de entrevistas y postulaciones, se reprograma la notificación de resultados para garantizar una evaluación rigurosa.

